

**Intervención del diputado Cervando Ayala Rodríguez, con una adición.**

**El presidente:**

Vamos entonces con la propuesta que hace el diputado Cervando Ayala Rodríguez, a este punto de acuerdo.

Adelante diputado tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos.

**El diputado Cervando Ayala Rodríguez:**

Gracias, diputado presidente.

Saludo con todo respeto a todas las compañeras y compañeros de este Honorable Congreso.

En representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México, quiero precisar y tomar la palabra para

adherir al punto de acuerdo presentado por el diputado Ossiell Pacheco que además tiene mi reconocimiento desde luego de todos los compañeros que me antecedieron en la palabra del diputado López Sugia, el diputado Robell.

Es importante resaltar que los recursos de inversión estatal directo para el Ejercicio Fiscal 2020, en Guerrero para el Programa de Prevención Control y Combate de Incendios Forestales es de 6 millones de pesos, 3 millones más que el año pasado, mientras que el presupuesto federal lejos de crecer se ha reducido; por ejemplo en el año 2018 a través de CONAFOR se destinó en Guerrero 1 millón 954 mil 800 pesos, en 2019 1 millón 296 mil pesos, en 2020 1 millón 208 mil 576 pesos, lo que representa una disminución acumulada de más del 50%.

Menciono un caso más, en Guerrero las cuatro brigadas rurales que actualmente operan por parte de la CONAFOR y las tres extraordinarias contratadas por la Secretaría de Protección Civil Estatal que son tan importantes porque tienen como finalidad cuidar los ejidos y las comunidades en las que se encuentran ubicadas, siendo su principal responsabilidad salvaguardar los bosques bajo su jurisdicción sirviendo como apoyo a brigadas oficiales en caso de incendios de relevancia, se han visto reducidas por la Comisión Nacional Forestal pasando de 14 que se trabajaban en el año 2018 a 4 para este año 2020 lo que representa un recorte del 71% de los recursos asignados por la federación a la Secretaría de Protección Civil. Por otro lado si se compara el número de incendios y la cantidad de hectáreas afectadas se observa un incremento en relación con el año 2018, por lo que el recorte de brigadas resulta injustificado.

Cabe señalar que en el Programa Sembrando Vidas es importante capacitar y orientar de manera responsable a los campesinos para que

lejos de intentar preparar nuevos terrenos para su siembras que lo hagan quemando, pues que sea a través de otros métodos en tierras ya trabajadas para aspirar a tener verdaderos bosques agroforestales, es decir establecer cultivos dentro del bosque. Por lo que además de eficientar la coordinación interinstitucional y con la sociedad en general que son muy importantes.

Para lo anterior propongo adherir el siguiente resolutivo al Punto de Acuerdo en cuestión:

Único: Con pleno respeto a la división de poderes la Sexagésima Segunda Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al Gobierno Federal para que destine dentro del Presupuesto de Egresos Federal mayores recursos para que la Comisión Nacional Forestal opere adecuadamente y se logren realizar las acciones y medidas consideradas en el marco legal en la materia para la prevención y combate de los incendios forestales.

Es cuanto diputado presidente.